

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, 18 de mayo de 2021. A Despacho de la señora Juez informando que la guardadora dativa presentó informe final de su gestión.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 17001-31-10-006-2016-00498-00
Privación Patria Potestad

Vista la anterior constancia, la abogada LUZ BEATRIZ RAMÍREZ RESTREPO, en calidad de guardadora dativa del joven Iván David Marín Ocampo, presenta informe final de su gestión para el período 01 de septiembre de 2020 al 22 de abril de 2021.

En consecuencia, se agrega al expediente y corre traslado a los interesados de las cuentas rendidas por la guardadora dativa.

Se debe tener en cuenta lo anunciado por la guardadora *“Los soportes del presente informe final de mi gestión los tengo en mi oficina, al no tener impresora que escanee los documentos y con el fin de proteger los intereses económicos de mi representado; respetuosamente, me permito solicitar al despacho, acepte el presente informe sin los anexos y una vez la situación del Covic 19, lo permita aportaré todos los anexos correspondientes.”* Por lo tanto, si alguna de las partes considera necesario el conocimiento de dichos anexos podrá solicitarlo al juzgado, para que la guardadora los aporte y remitirlos a quien lo requiera.

De otra parte, teniendo en cuenta que el joven Iván David Marín Ocampo arribó a la mayoría de edad, se dispone comunicar a Colpensiones que en adelante los dineros correspondientes a la pensión que percibe por motivo del fallecimiento de su progenitora Luz Stella Ocampo Arredondo, sigan siendo consignados en la cuenta de ahorros No.373-16482091 de Bancolombia, a nombre de IVÁN DAVID MARÍN OCAMPO.

Así mismo, respecto a las cuotas alimentarias fijadas al progenitor en favor del joven IVAN DAVID MARIN OCAMPO, estas deberán seguir siendo consignadas en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario como se ha hecho hasta ahora, para lo cual se dará orden de pago permanente. Pese a esta disposición, el Joven puede convenir con su progenitor que las cuotas alimentarias continúen siendo consignadas en su cuenta particular, evento que de ocurrir debe informarlo a este Despacho.

Finalmente, se advierte a la parte demandante, demandada y demás intervinientes, de la obligación que les asiste de dar cumplimiento al artículo 3 del Decreto 806 del 2020, es decir, que de cualquier memorial que se envíe con destino a este proceso, simultáneamente se envíe un ejemplar a la contraparte y demás sujetos procesales, so pena de dar aplicación a la multa establecida en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P.

Todos los memoriales y/o solicitudes dirigidas en adelante con destino a este proceso, deberán remitirse con la identificación del tipo de proceso y radicado, **únicamente** a través del aplicativo del **Centro de Servicios Judiciales**: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

IN

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 083 el 19 de mayo de 2021.  ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>

Manizales, 03 de mayo de 2021

Señora
JUEZ SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Ciudad.

**REF: PROCESO DE TERMINACIÓN DE PATRIA POTESTAD
DTE: BEATRÍZ OCAMPO ARREDONDO
DDO: IVAN MARÍN
ADOLESCENTE: XXXX
RDO: 498/16**

LUZ BEATRÍZ RAMÍREZ RESTREPO, en calidad de Guardadora Dativa del adolescente de la referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley 1306/09, me permito presentar el informe final sobre mi gestión por el período del 01 de septiembre/20 al 22 de abril/2021.

Para lo cual es necesario hacer las siguientes precisiones:

- 1) **IVAN DAVID MARÍN OCAMPO**, es titular de la cuenta de Ahorros de Bancolombia identificada con el No. 373-16482091.
- 2) Según constancia suscrita por el Coordinador "Pro Tempore" del Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora del Rosario de Manizales, **IVAN DAVID MARÍN OCAMPO** se encuentra matriculado en esa Institución de formación sacerdotal desde el 26 de enero de 2021.
- 3) El día 28 de julio de 2020 afilié a **IVAN DAVID** en calidad de beneficiario al GRUPO EMI S.A.S., luego del ingreso al Seminario él directamente me solicitó que cancelara ese servicio, por tanto, estuvo afiliado hasta el 28 de febrero de 2021, tal como aparece en la constancia expedida por la Oficina de Servicio al Cliente de la mencionada Empresa.
- 4) A partir del 4 de abril pasado, **IVAN DAVID**, salió a vacaciones de Pascua, estando en la casa de sus tías, fue diagnosticado con COVID, en consecuencia estuvo con su familia hasta el 20 de abril. Estando allá y conocedora que él tenía dinero en su cuenta de ahorros y además ya le había trasladado a su cuenta de ahorros el dinero para los gastos del mes de abril/2021, le sugerí que entregara a su tía Elizabeth, dinero por concepto de su sostenimiento y mercado de esas dos semanas. Me manifestó que no entregó dinero, sino que optó por comprar a domicilio comidas preparadas para todo el grupo familiar y me envió las correspondientes facturas, las cuales ascendieron a la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$599.200).
- 5) El día 27 de abril de 2021, le envié por correo certificado a la señora **ELIZABETH OCAMPO ARREDONDO**, una comunicación en la cual le comenté que yo había estado pendiente de todos los asuntos de **IVAN DAVID** hasta el que él llegó a la mayoría de edad y le anexé las facturas de los gastos que él había asumido para todo su grupo familiar esas dos semanas del mes de abril.
- 6) Debido al Toque de Queda continuo que tuvimos en la ciudad hasta el día 27 de abril/21, no me fue posible realizar transacciones en la oficina de Bancolombia y sólo pude hacerlo el día 29 de abril por la limitación del pico y cédula.
- 7) Con anticipación le había informado a **IVAN DAVID**, que el dinero que le quedaba a su

- 8) Por tanto, el día 28 de abril de 2021 él me envió un documento en el cual me autorizaba para realizar con ese dinero unas transacciones, a saber: a) Consignar en la cuenta del Plan Semilla \$1.560.000. b) Pagar \$440.000 de la mensualidad del mes de junio en el Seminario Mayor y c) Consignar en su cuenta de ahorros \$1.109.266. Transacciones que realicé tal como consta en documentos que anexo.
- 9) El día 30 de abril de envié a IVAN DAVID, la relación de las consignaciones realizadas, enviándole por correo la citada comunicación.
- 10) Se aportan al presente, los recibos de las consignaciones realizadas.

Anexo al presente:

- a) Extracto de la cuenta de Ahorros de Ivan David Marin, de Bancolombia identificada con el No. 373-16482091.
- b) constancia suscrita por el Coordinador "Pro Tempore" del Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora del Rosario de Manizales
- c) Constancia del 26 de abril de 2021 expedida por la Oficina de Servicio al Cliente de la mencionada Empresa.
- d) Comunicación del día 27 de abril de 2021, enviada a la señora Elizabeth Ocampo Arredondo.
- e) Comunicación del día 28 de abril de 2021 suscrita por Iván David Marín en el cual me autorizaba para realizar unas transacciones con su dinero,
- f) Comunicación con la relación de las consignaciones realizadas, enviándole por correo la citada comunicación.
- g) Relación de cuenta de Guardadora Dativa del período del 01 de septiembre de 2020 al 22 de abril de 2021, consta de seis (06) folios.

Los soportes del presente informe final de mi gestión los tengo en mi oficina, al no tener impresora que escanee los documentos y con el fin de proteger los intereses económicos de mi representado; respetuosamente, me permito solicitar al despacho, acepte el presente informe sin los anexos y una vez la situación del Covic 19, lo permita aportaré todos los anexos correspondientes.

Respetuosamente solicito al Despacho oficiar a COLPENSIONES a efectos que sea consignada el dinero de la Pensión de beneficiario, en la cuenta de ahorros de Bancolombia a favor de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO.

De la señora Juez atentamente,



LUZ BEATRIZ RAMÍREZ BESTREPO
C. C. No. 24.325.183 de Manizales.
T. P. No. 40.786 C. S. de la J.

Salidos por producto

Tipo	Número	Saldo disponible
Cuentas de ahorros y corriente		
Ahorros	373-10421091	\$ 58,309.46
Inversiones		

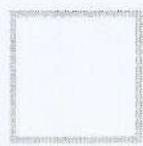
Seleccione un producto para ver los últimos movimientos

- ### Accesos rápidos
- Transferencias a cuentas Bancolombia
 - Consultar y pagar facturas **Nuevo**
 - Realizar avances **Nuevo**
 - Bolsillos **Nuevo**
 - Cambiar ciclas **Nuevo**

- ### Consulta de pagos
- Ver la fecha de sus próximos pagos
 - Tarjetas de crédito
 - Créditos

- ### Mis mensajes
- Asunto: Recibido
 - Bienvenida al Centro d... 2021-02-02
- Ver más mensajes

Si su Clave Dinámica fue bloqueada por seguridad y tiene Tarjeta de Crédito Bancolombia desbloquee a través de [Bolsillos](#). No aplica para tarjetas de Débito.





**SEMINARIO MAYOR ARQUIDIOCESANO
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**
NIT 800.002.313-1

EL SEMINARIO MAYOR ARQUIDIOCESANO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

HACE CONSTAR :

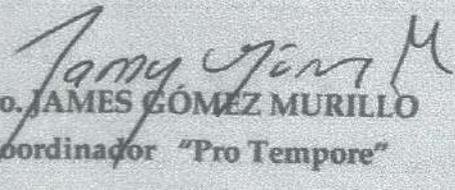
Que el Señor **IVÁN DAVID MARÍN OCAMPO**, portador del documento de identidad Nro. 1.002.633.886 se encuentra matriculado en esta Institución de formación sacerdotal que comprende: Un año de Propedéutico, Tres años de Filosofía, cuatro años de Teología y un Año de Práctica Pastoral, actualmente cursa el año Propedéutico, con una periodicidad semestral. Las matrículas para el primer semestre del año 2021 se realizaron el día 26 de enero de y el semestre culmina el 19 de junio de 2021.

Cabe anotar que el Seminario Mayor es una entidad Eclesial por ende su educación no posee fecha y número de registro civil.

Igualmente, hacemos constar que dicho alumno depende económicamente de su familia.

Para constancia se firma y sella en Manizales, a los trece (13) días del mes de marzo de 2021.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (06) meses.


Pbro. **JAMES GÓMEZ MURILLO**
Coordinador "Pro Tempore"



EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S
SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA

NIT. 811-007-601-0

Por medio de la presente; **GRUPO EMI S.A.S** Certifica que **IVAN DAVID MARIN OCAMPO** quien se identifica con documento número **1002633886**, se encontró afiliado a **GRUPO EMI S.A.S** desde el 28 de julio de 2020, hasta el 28 de febrero de 2021, en calidad Beneficiario mediante contrato suscrito, bajo la titularidad de la señora **LUZ BEATRIZ RAMIREZ RESTREPO** quien se identifica con documento número **24325183**.

Dicha constancia se expide a solicitud de nuestros clientes a los 26 días del mes de abril de 2021. Este documento solo es válido para certificar desafiliación a **GRUPO EMI S.A.**

Servicio al Cliente
GRUPO EMI S.A.S



EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S
SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA

NIT. 811-007-601-0

Por medio de la presente; **GRUPO EMI S.A.S** Certifica que **IVAN DAVID MARIN OCAMPO** quien se identifica con documento número **1002633886**, se encontró afiliado a **GRUPO EMI S.A.S** desde el 28 de julio de 2020, hasta el 28 de febrero de 2021, en calidad Beneficiario mediante contrato suscrito, bajo la titularidad de la señora **LUZ BEATRIZ RAMIREZ RESTREPO** quien se identifica con documento número **24325183**.

Dicha constancia se expide a solicitud de nuestros clientes a los 26 días del mes de abril de 2021. Este documento solo es válido para certificar desafiliación a **GRUPO EMI S.A.**

Servicio al Cliente
GRUPO EMI S.A.S

Manizales, 27 de abril de 2021

Señora
ELIZABETH OCAMPO ARREDONDO
Carrera 7 No. 67-26
La Sultana
Manizales

Cordial saludo

Me permito manifestarle que tal como hablamos el día 28 de diciembre de 2020 día que usted vino a mi domicilio para entregar las cuentas de los gastos de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO correspondientes al mes de diciembre de 2020 y que le entregué lo necesario para los gastos de caja menor y mercado hasta el día 25 de enero de 2021, como el día 26 de enero él ingresó a cursar sus estudios en el Seminario Mayor de Manizales y en consecuencia, a partir de ese momento, el dinero para el sostenimiento de él se lo he estado entregando a través de las consignaciones en la cuenta de ahorros que él abrió a su nombre y directamente he venido consignando lo correspondiente a las mensualidades de marzo, abril y mayo del 2021 en la cuenta corriente de Davivienda a nombre del Seminario Mayor de esta ciudad.

Conocedora que desde el día 4 de abril hasta el día 20 de abril IVAN DAVID estuvo compartiendo con usted y demás tías en su hogar por estar con problemas de salud sin poder regresar por tal motivo al Seminario; en consecuencia le planteé que con el dinero que estaba en su cuenta de ahorros aportara para sus gastos allá y me manifestó que él estuvo solicitando domicilios de comida para todo el grupo familiar debido a que tanto él como varias de sus tías estaban enfermas, no dando dinero para compra de mercado, sino comprando comidas ya elaboradas.

Es así como tenemos que los gastos por tal concepto y según facturas que me remitió IVAN DAVID,, ascendieron a la suma de

Anexo las siguientes facturas:

- 1) Abril 4/2021 \$ 84.600
 - 2) Abril 8/2021 \$ 52.000
 - 3) Abril 9/2021:101 Perros los Angeles \$41.400
 - 4) Abril 10/2021 de Sarku Japan Mall Plaza \$36.400
 - 5) Abril 11/2021 \$77.600 Frisby Cable Plaza
 - 6) Abril 13/2021 \$28.600
 - 7) Abril 14/2021 \$50.000
 - 8) Sin fecha por \$50.000 (Champifiones, churrasquito, 3 malteadas, 1 papa criolla y/o)
 - 9) Sin fecha 101 Perros de Homecenter \$49.000
 - 10) Sin fecha 101 Perros de Homecenter \$28.600
 - 11) Sin fecha de KFC de Mall Plaza \$50.000
 - 12) Sin fecha de 101 Perros de Homecenter \$51.000
- TOTAL FACTURAS: \$599.200**

De esta manera, una vez más se demuestra que siempre he estado pendiente de atender las demandas de IVAN DAVID, en calidad de ser su Guardad Dativa, hasta hoy que ya llegó a la mayoría de edad.

Cordialmente,



LUZ BEATRIZ RAMÍREZ RESTREPO.
C. C. No. 24.325.183 de Manizales.

C.C. Juzgado 6 de Familia



FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. - SOCIEDAD FIDUCIARIA
VOLANTE DE OPERACIONES FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

309222891

CONSTANCIA DE ENTREGA DE RECURSOS

FONDO:	TIPO DE PARTICIPACION O PLAZO PARA CONSTITUCION:	OFICINA:	CUIDAD:	ANO:	MES:	DIA:		
Plan Savilla			Mezcaldas	21	04	29		
OPERACION A REALIZAR:	CONSTITUCION <input type="checkbox"/>	ADICION <input type="checkbox"/>	RETIRO <input type="checkbox"/>	SOLICITUD CANCELACION <input type="checkbox"/>	CANCELACION <input type="checkbox"/>	OPERACION PROGRAMADA <input type="checkbox"/>		
NOMBRE INVERSIONISTA:	Ivan David Navarro		FECHA DE APLICACION:	21/04/2016				
NUMERO IDENTIFICACION:	1002632886		RETIRO PROGRAMADO <input type="checkbox"/>					
ORIGEN DE RECURSOS								
CHEQUES <input type="checkbox"/>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TRASLADO <input type="checkbox"/>	AHO <input type="checkbox"/>	CIE <input type="checkbox"/>	FONDO <input type="checkbox"/>	DESTINO DE RECURSOS		
VALOR	\$ 1.560.000=		CHEQUES <input type="checkbox"/>	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TRASLADO <input type="checkbox"/>	AHO <input type="checkbox"/>	CIE <input type="checkbox"/>	FONDO <input type="checkbox"/>
CHEQUETA No.	CHEQUE No.	VALOR	CHEQUETA No.	CHEQUE A NOMBRE DE	NUMERO DE IDENTIFICACION	FRIMAS Y CONDICIONES		
						FIRMA		
BANCOLOMBIA S.A. - BANCO DE CHEQUES			Ivan David Navarro					
VER NOTAS E INSTRUCCIONES AL RESPALDO			W. Beals Danneles Restrepo					
VER NOTAS E INSTRUCCIONES AL RESPALDO			NUMERO DE IDENTIFICACION 24325183					
VER NOTAS E INSTRUCCIONES AL RESPALDO			TELEFONO 3000606480					

Con la entrega de los recursos, el inversionista declara que los recursos se destinan a la inversión colectiva indicada en este volante y que el inversionista acepta las obligaciones de la sociedad fiduciaria y no se responsabiliza por las obligaciones de la sociedad fiduciaria. El inversionista declara que el fondo de inversión colectiva no se constituye en un fondo de inversión colectiva y que el inversionista no tiene derecho a reclamar los recursos invertidos en el fondo de inversión colectiva. El inversionista declara que el fondo de inversión colectiva no se constituye en un fondo de inversión colectiva y que el inversionista no tiene derecho a reclamar los recursos invertidos en el fondo de inversión colectiva. El inversionista declara que el fondo de inversión colectiva no se constituye en un fondo de inversión colectiva y que el inversionista no tiene derecho a reclamar los recursos invertidos en el fondo de inversión colectiva.

Cadena S.A.
Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el presente contrato frente al consumidor financiero.

ESTE RECIBO NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA Y SELLO DEL BANCO O LA FIDUCIARIA

- CLIENTE -

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
SANCANCIO_2 04/29/21 14:48 7320 5508

TARJETA NO. *****7477

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. DE AHORROS NO. *****4187

A CTA. DE AHORROS NO. 37316482091

POR VALOR DE \$****440,000.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

Bancolombia 
NIT: 890.903.930-8

Registro de Operación: **800883755**
DEPOSITO CUENTA AHORROS
Sucursal: 373 - SANCANCIO
Ciudad: MANIZALES
Fecha: 29/04/2021 Hora: 2:35:31
Secuencia: 320 Código usuario: 002
Número Cuenta: 37316482091
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 1002633886
Valor Efectivo: \$ 1,109,266.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Valor Total: \$ 1,109,266.00 ***
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE
DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION
ORDENADA AL BANCO

Manizales, 30 de abril de 2021

Para
IVAN DAVID MARÍN OCAMPO
Ciudad.

Apreciado Iván,

De acuerdo a lo conversado telefónicamente y de acuerdo con su comunicación del 28 de abril del año en curso, me permito comentarle:

Debido al toque de queda continuo del pasado 23 de abril hasta el 28 a las 5 a.m., me fue imposible realizar las transacciones bancarias para ubicarte el dinero que quedó a tu favor de las últimas cuentas como Guardadora dativa. Además por el pico y cédula, la gestión la realicé el pasado 29 de abril del corriente año y de acuerdo a tu comunicación del día 28 de abril, paso a informarte lo siguiente:

El saldo total fue de **TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$3.109.266)**.

Consigné en la cuenta No. 373-860 Plan semilla Fiducia en Bancolombia de la Oficina de Sancancio la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.560.000)**

En la cuenta de ahorros No. 37316482091 de Bancolombia que está a tu nombre consigné la suma de **UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.109.266)**.

Como el Banco Davivienda lo cerraron a las 2 p.m. ese día, no alcancé a consignar la mensualidad del Seminario Mayor correspondiente al mes de Junio como acordamos, por tanto, te hice el traslado de la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$440.000)** para que directamente tu pagues esa mensualidad.

Tenemos: \$ 1.560.000 (Plan semilla)
 \$1.109.266 (cuenta ahorros)
 \$ 440.000 (traslado cuenta ahorros para pago Seminario)
TOTAL: \$3.109.266

De esa manera quedo a **PAZ Y SALVO** contigo, por concepto de las gestiones como Guardadora Dativa.

Cordialmente,



LUZ BEATRIZ RAMÍREZ RESTREPO.
C. C. No. 24.325.183 de Manizales.

Buscar mensajes, documentos, fotos o personas

LUZ BEATRIZ

Redactar

- ← Atrás
- ↩
- ➡
- ➡
- Archivar
- Mover
- Eliminar
- Spam
- ...
- ▶
- ▶
- X

Bandeja de en... 999+

No leídos

Destacado

Borradores 324

Enviados

Archivo

Spam

Papelera

Menos

Carpetas

+ Carpeta nueva

CONCURSO

Ocultar

Cuentas Finales de Guardadora Dativa

Yahoo/Enviados



LUZ BEATRIZ RAMIREZ RESTREPO <luzbeatrizramirez11@yahoo.es>
Para: ivansiko3422@gmail.com

Buenas tardes,

Te remito la relacion de como invertí el saldo de tu dinero.

Un abrazo

LUZ BEATRIZ RAMIREZ RESTREPO



OFICIO A L... .jpeg
312KB



sáb, 1 may a las 17:52



RELACIÓN DE CUENTAS DE GUARDADORA DATIVA DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO**PERÍODO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2.020 A 22 DE ABRIL DE 2.021****INGRESOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2020: \$ - 0 -****EGRESOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2020****Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO**

1) Extracto de cuenta de Ahorros del Banco Caja Social del 1 al 31 de agosto de 2020 débito automático cuota afiliación a EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL –EMI- de Iván David Marín Ocampo	\$ 30.399
2) Extracto de cuenta de Ahorros del Banco Caja Social del 1 al 30 de septiembre de 2020 débito automático cuota para servicios de la EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL –EMI- de Iván David Marín Ocampo	\$ 52.506
3) Hoja No. 1 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de septbre/2020, dinero entregado en agosto/2020	
4) Hoja No. 2 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de septbre/2020, dinero entregado en agosto/2020, dinero entregado el 31 de agosto de 2020, ya relacionado en las cuentas presentadas	
5) 1 Recibo de pago realizado con el dinero de caja menor (Restaurante Pompy) de 1 septiembre de 2020 (\$25.700).	
6) 2 recibos del 29 de septiembre/2020: firmados por Elizabeth Ocampo, para compra de mercado para Ivan David Marín mes de octubre/2020 \$400.000 y para gastos varios de Ivan David (caja menor) mes de octubre/2020 \$200.000	\$ 600.000
7) 1 recibo del 29 de septiembre de 2020 suscrito por Ivan David Marín Ocampo dinero gastos Pasajes Manizales-Pereira-Manizales y gastos en Pereira	\$ 150.000

EGRESOS MES DE SEPTIEMBRE/2020 \$ 832.905

Pagos relacionados con el cargo, realizados por la Guardadora Dativa	
Septiembre 8/2020: Factura de Venta No. 193 compra de block blanco Papelería Timoteo y Accesorios, para relacionar gastos de Ivan David Marín	\$ 3.400
TOTAL GASTOS REALIZADOS POR LA GUARDORA	\$ 3.400

TOTAL EGRESOS MES DE SEPTIEMBRE \$ 836.305**VIENE SALDO A 31 DE AGOSTO DE 2020 EN CONTRA DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO \$ 169.203****SALDO EN CONTRA DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO MES DE SEPTBRE DE 2020 \$ 836.305****TOTAL SALDO EN CONTRA DE IVÁN DAVID MARÍN OCAMPO A 30 SEPTBRE/2020 \$1.005.508****INGRESOS MES DE OCTUBRE DE 2020**

TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA DE SEPTIEMBRE/2020	\$ 175.000
TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA DE OCTUBRE/2020	\$ 175.000
TÍTULO DE COLPENSIONES: MES DE SEPTIEMBRE/2020	\$1.346.367
TÍTULO DE COLPENSIONES: MES DE OCTUBRE/2020	\$1.346.367

TOTAL TÍTULOS RECIBIDOS EL 28 DE OCTUBRE DE 2020 \$3.042.734**SALDO QUE VIENE EN CONTRA DEL MENOR \$1.005.508****TOTAL DINERO (TÍTULOS Y SALDO A FAVOR) MES DE OCTUBRE/20 \$2.037.226**

GASTOS DEL MES DE OCTUBRE 2020**Pago realizado a la Guardadora Dativa por ejercicio del cargo**

Octubre 28/2020 Honorarios de Guardadora Dativa sobre \$2.692.734 (10%) \$ 269.273

Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO

1) Extracto de cuenta de Ahorros del Banco Caja Social del 1 al 31 de octubre de 2020 débito automático cuota para servicios de la EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL -EMI- de Iván David Marín Ocampo \$ 52.506

2) 1 recibo del 21 de octubre de 2020 firmado por Elizabeth Ocampo, para transporte de Ivan David Marín Ocampo de la casa al Seminario Mayor y regreso \$ 50.000

3) 2 recibos del 28 de octubre/2020: firmados por Elizabeth Ocampo, para compra de mercado para Ivan David Marín mes de noviembre/2020 \$ 400.000 y para gastos varios de Ivan David (caja menor) mes de noviembre/2020 \$211.900 \$ 611.900

4) Hoja No. 1 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de octubre/2020.

5) Hoja No. 2 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de octubre/2020.

6) 1 Recibo y detalle del pedido a Frisby Cable Plaza del 10 de octubre/2020 por \$53.200 pago realizado con el dinero de caja menor

7) 1 Recibo y detalle del pedido a KFC Fundadores del 22 de octubre/2020 por \$30.800 pago realizado con el dinero de caja menor

TOTAL EGRESOS MES DE OCTUBRE/2020 \$ 983.679

QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO \$1.053.547

INGRESOS MES DE NOVIEMBRE DE 2020 \$ - 0 -

SALDO QUE VIENE A FAVOR DEL MENOR \$ 1.053.547

EGRESOS MES DE NOVIEMBRE DE 2020**Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO**

1) Extracto de cuenta de Ahorros del Banco Caja Social del 1 al 30 de noviembre de 2020 débito automático cuota para servicios de la EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL -EMI- de Iván David Marín Ocampo \$ 52.506

2) Factura No. FAU 1247545 del 03 de noviembre de 2020 de EMI Plan Tradicional por \$45.244

3) 2 recibos del 30 de noviembre/2020: firmados por Elizabeth Ocampo, para compra de mercado para Ivan David Marín mes de diciembre/2020 \$ 400.000 y para gastos varios de Ivan David (caja menor) mes de diciembre/2020 \$211.550 \$ 611.550

4) 1 recibo del 30 de noviembre/2020: firmado por Elizabeth Ocampo, para compra de muebles de cama, closet, tendidos de cama, toallas y transporte para Ivan David Marín Ocampo. \$1.775.950

5) Hoja No. 1 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de noviembre/2020.

6) Hoja No. 2 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de noviembre/2020.

7) Impresión de Pedido de Homecenter de Armario por \$579.700

8) Factura de Homecenter de Compra de Armario con espejo por \$579.700

9) Impresión de Pedido de Homecenter de Cama y colchón por \$754.800

10) Factura de Homecenter de Compra decama y colchón por \$754.800

11) Recibo por \$30.000 por concepto de pago de armada e instalación de la base cama, de noviembre 28 de 2020.

12) Factura de venta No. 829 del 28 de noviembre de 2020 de Industrias Kimber, compra de almohada por \$85.000

13) Factura de venta No. 7947 116046 del 28 de noviembre de 2020 de Almacenes La 14 compra de 2 juegos de cama y dos toallas por \$175.700

14) Factura de venta No. 7947 116051 del 28 de noviembre de 2020 de Almacenes La 14 compra de cubrelecho por \$109.900

15) Hoja No. 1 relación de gastos de pasajes suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes a la compra de mercancía el 28 de noviembre/2020 \$13.850

16) Relación de compras de muebles, tendidos de cama y/o realizadas para Ivan David Marín Ocampo.

17) 1 Recibo y detalle del pedido a Frisby Cable Plaza del 04 de noviembre/2020 por \$23.100 pago realizado con el dinero de caja menor

18) 1 Recibo y detalle del pedido a Pompy del Centro del 28 de noviembre/2020 por \$25.700 pago realizado con el dinero de caja menor

TOTAL EGRESOS MES DE NOVIEMBRE/19 **\$2.440.006**

SALDO QUE VIENE A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO **\$1.053.547**

QUEDA SALDO EN CONTRA DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO **\$1.386.459**

INGRESOS MES DE DICIEMBRE DE 2020

TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA MES DE NOVIEMBRE/2020: \$ 175.000

TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA MES DE DICIEMBRE/2020: \$ 175.000

TÍTULO DE COLPENSIONES: MES DE NOVIEMBRE /2020 \$1.346.367

TÍTULO DE COLPENSIONES: PRIMA DE NAVIDAD DICIEMBRE/2020 \$1.530.067

TOTAL TÍTULOS RECIBIDOS EL 02 DE DICIEMBRE DE 2020 **\$3.226.434**

TOTAL DINERO TITULOS MES DE DICIEMBRE/2020 **\$3.226.434**

MENOS SALDO QUE VIENE EN CONTRA DEL MENOR IVAN DAVID MARÍN **\$1.386.459**

QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO **\$1.836.975**

GASTOS DEL MES DE DICIEMBRE 2020

Pago realizado a la Guardadora Dativa por ejercicio del cargo

Diciembre /2020: Honorarios de Guardadora Dativa sobre \$2.876.434 (10%) \$ 287.643

Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO

1) Extracto de cuenta de Ahorros del Banco Caja Social del 1 al 31 de Diciembre de 2020 débito automático cuota para servicios de la EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL -EMI- de Iván David Marín Ocampo \$ 52.506

2) Factura No. FAU 1374819 del 01 de diciembre de 2020 de EMI Plan Tradicional por \$45.244

3) 2 recibos firmados por Elizabeth Ocampo, para compra de mercado mes de enero/2021 \$300.000 y para gastos varios de IVAN DAVID MARÍN (caja menor) enero/2021 \$200.000 \$ 500.000

4) 1 recibo del 28 de diciembre de 2020 suscrito por Ivan David Marín Ocampo por concepto de ración. \$ 50.000

5) 1 recibo firmado por Elizabeth Ocampo el 04 de diciembre/2020, para abono para compra de gafas y lentes para Ivan David Marín Ocampo \$ 250.000

6) Recibo de caja No. 42915 de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Villamaría por pago expedición partida de bautismo de Ivan David Marín O. \$ 15.000

7) 1 recibo firmado por Elizabeth Ocampo el 28 de diciembre/2020, para cancelar el saldo de la compra de gafas y lentes para Ivan David Marín Ocampo \$ 209.000

8) Hoja No. 1 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de diciembre/2020.

9) Hoja No. 2 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de diciembre/2020.

10) Hoja No. 3 relación de gastos de la caja menor suscrita por él y por la tía Elizabeth correspondientes al mes de diciembre/2020.

11) Recibo de pago de fotos \$6.000 de pago realizado con dinero de caja menor.

12) Factura de venta No. 17107 del 04 de diciembre/2020 de cuota moderada cita Oftalmología por \$3.400 realizado con dinero de caja menor

13)Factura de venta No. PMPG 43412 del 29 de diciembre/2020 de Salud Total por pago total de gafas y lentes \$459.000	
14)Factura No. 0420 08 0574 6843 del Almacén Éxito Sancancio, del 14 de diciembre/2020 firmada por Ivan David Marín Ocampo por compra de medias	\$ 16.990
15)Factura No. 055571 del Restaurante el Morro del 14 de diciembre/2020 firmada por Ivan David Marín Ocampo por concepto de refrigerio	\$ 16.100
16)Factura sin No. del Restaurante La Tienda del Vino del 14 de diciembre/2020 firmada por Ivan David Marín Ocampo por concepto de almuerzo	\$ 21.800
TOTAL EGRESOS MES DE DICIEMBRE/2020	\$ 1.419.039
QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO	\$ 417.936

NOTA

EN EL INFORME DE CUENTAS PRESENTADO EL 01 DE FEBRERO DE 2021, DEL DINERO RECIBIDO en el BANCO AGRARIO DE LOS TITULOS Y EN EFECTIVO POR VALOR DE \$43.522.019 EL 02 DE DICIEMBRE DE 2020, INVERTIDO EN UN TÍTULO PLAN SEMILLA \$40.000.000 A NOMBRE DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO Y EL RESTO INVERTIDO EN EL MES DE ENERO DE 2021 EN TODA LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA EL INGRESO AL SEMINARIO MAYOR Y EL PAGO DE LA MATRÍCULA DE PRIMER SEMESTRE DE 2021 Y PENSIÓN MES DE FEBRERO DE 2021 EN EL SEMINARIO MAYOR DE MANIZALES, QUEDÓ UN SALDO POR VALOR DE \$82.129

POR TANTO AL SALDO QUE QUEDÓ DEL DINERO DE IVAN DAVID MARÍN A DICIEMBRE 31/2020	\$ 417.936
SE LE SUMA EL SALDO DE LAS CUENTAS DE LOS GASTOS DE ENERO/2021	\$ 82.129
TOTAL SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO	\$ 500.065

INGRESOS MES DE ENERO DE 2021

TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA DE ENERO/2021:	\$ 175.000
TÍTULO DE COLPENSIONES: DICIEMBRE /2020	\$ 1.346.367
TOTAL TÍTULOS RECIBIDOS EL 15 DE ENERO/ 2021	\$ 1.521.367

SALDO QUE VIENE A FAVOR DEL MENOR \$ 500.065

TOTAL DINERO (TITULOS Y SALDO MES ANTERIOR) MES DE ENERO/20010 \$2.021.432

GASTOS MES DE ENERO DE 2021

Pago realizado a la Guardadora Dativa por ejercicio del cargo
 Diciembre /2020: Honorarios de Guardadora Dativa sobre \$1.346.367 (10%) \$ 134.636

Pagos relacionados con el cargo, realizados por la Guardadora Dativa

1)Enero 15/2021: Factura de Venta de Molano Londoño e Hijos SAS compra de block blanco y pegante en barra, para adjuntar todos los recibos de gastos de Ivan David Marín Ocampo	\$ 7.750
2)Factura No. 353627 de la Notaría Quinta del Círculo de Manizales, del 15 de Enero de 2021, por pago de declaración extrajuicio para el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Villamaría dentro del proceso de Reparación Integral a favor de Iván David Marín Ocampo.	\$ 16.184
3) 2 recibos de carreras de taxi de la Sultana al Seminario Mayor de Manizales y del Seminario Mayor a la Avenida Santander calle 53 debidamente firmados por los 2 conductores, desplazamientos para acompañar a Iván David Marín Ocampo en su instalación en el Seminario Mayor de Manizales	\$ 25.600

TOTAL GASTOS REALIZADOS POR LA GUARDADORA DATIVA: \$ 49.534

Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO

1) Extracto de cuenta de Ahorros del Banco Caja Social del 1 al 31 de Enero/2021 débito automático y cuota para servicios de la EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL -EMI- de Iván David Marín Ocampo	\$ 52.417
2) Factura No. FAU 1500200 del 02 de enero de 2021 de EMI Plan Tradicional por \$48.417	
3) Factura SW13 599011 de SR WOK Oriental Buffet del 06 de enero de 2021, firmado por Ivan David Marín Ocampo, por concepto de almuerzo	\$ 28.900
4) Recibo del 15 de enero de 2021 firmado por Iván David Marín Ocampo, por concepto de almuerzo en el Restaurante Frisby	\$ 30.000
5) 2 recibos del 06 de enero/2021 por concepto de carreras de taxi al Centro Comercial Fundadores y al Mall Plaza, para compra de ropa de la dotación para el Seminario Mayor.	\$ 15.000
6) Recibo del 22 de enero de 2021 firmado por Iván David Marín Ocampo de compra realizada en Frisby Cable Plaza	\$ 17.500
7) Recibo del 22 de enero de 2021 firmado por Iván David Marín Ocampo de compra realizada en Panda Bamboo en Cable Plaza	\$ 22.300
8) Recibo de caja No. 3632 de la Parroquia de Redentoristas de Manizales 05 de enero de 2021, pago de partida de confirmación de Iván David Marín Ocampo	\$ 15.000
9) Pagado a la Arquidiócesis de Manizales, por concepto de corrección de partida de bautismo de Iván David Marín Ocampo.	\$ 25.000
10) Factura del 16 de enero de 2021, expedida por Mercaldas la Sultana, firmada por Iván David Marín Ocampo por compra de varios artículos	\$ 9.935
11) Factura del 25 de enero/2021 Rapitienda el Filón, firmada por Iván David Marín Ocampo por compra de varios artículos	\$ 17.400
12) Hoja No. 1 relación de gastos de la caja menor mes de enero/2021 suscrita por él y por la tía Elizabeth Ocampo.	
13) 1 Recibo y detalle del pedido a KFC Fundadores del 05 de enero/2021 por \$49.300 pago realizado con el dinero de caja menor	
14) Tirilla de pago de Mercaldas por \$20.500 y pago Sastrería Venus \$71.000 Pagos realizados con dinero de caja menor	
15) Recibo del 26 de enero de 2021, firmado por Iván David Marín Ocampo, para gastos varios de sostenimiento en el Seminario Mayor, mes de febrero/2021	\$ 200.000

TOTAL EGRESOS MES DE ENERO/2021 \$ 617.622

QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO \$1.403.810

INGRESOS MES DE FEBRERO DE 2021 \$ - 0 -

Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO

1) Extracto de cuenta de Ahorros del Banco Caja Social del 1 al 28 de Febrero/2021 débito automático y cuota para servicios de la EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL -EMI- de Iván David Marín Ocampo	\$ 52.417
---	-----------

TOTAL EGRESOS MES DE FEBRERO/2021 \$ 52.417

QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO \$1.351.393

INGRESOS MES DE MARZO DE 2020

TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA DE FEBRERO/2021	\$ 178.000
TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA DE MARZO/2021	\$ 178.000
TÍTULO DE COLPENSIONES MES DE ENERO/2021	\$ 1.368.101
TÍTULO DE COLPENSIONES: MES DE FEBRERO/2021	\$ 1.368.101
TOTAL TÍTULOS RECIBIDOS EL 5 DE MARZO DE 2021	\$ 3.092.202

EGRESOS MES DE MARZO DE 2021**EGRESOS MES DE MARZO DE 2020****Pago realizado a la Guardadora Dativa por ejercicio del cargo**

Marzo/2021: Honorarios de Guardadora Dativa sobre \$2.736.202 (10%) \$ 273.620

Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO

1) Marzo 03 de 2021 giro (traslado de cuenta) para IVÁN DAVID MARÍN OCAMPO, para diferentes gastos en el mes de marzo/2021 \$ 300.000

2) Marzo 10/2021 consignación cuenta corriente en DAVIVIENDA a nombre del Seminario Mayor de Manizales, para pago de pensión mes de marzo/2021 \$ 440.000

3) Recibo del 27 de marzo de 2021 firmado por IVÁN DAVID MARÍN OCAMPO, para compra de celular \$ 550.000

TOTAL EGRESOS MES DE MARZO/2021 \$ 1.563.620**QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO** \$ 2.879.975**INGRESOS MES DE ABRIL DE 2021**

TÍTULO DE CUOTA ALIMENTARIA DE ABRIL/2021 \$ 178.000

TÍTULO DE COLPENSIONES MES DE MARZO/2021 \$ 1.368.101

TOTAL TÍTULOS RECIBIDOS EL 19 DE ABRIL DE 2021 \$ 1.546.101**QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO** \$ 4.426.076**EGRESOS MES DE ABRIL DE 2021****Pago realizado a la Guardadora Dativa por ejercicio del cargo**

Honorarios de Guardadora Dativa sobre \$1.368.101 (10%) \$ 136.810

Gastos varios para sostenimiento de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO

1) Abril 09 de 2021 giro (traslado de cuenta) para IVÁN DAVID MARÍN OCAMPO, para diferentes gastos en el mes de marzo/2021 \$ 300.000

2) Abril 09/2021 consignación cuenta corriente en DAVIVIENDA a nombre del Seminario Mayor de Manizales, para pago de pensión mes de abril y mayo/2021 \$ 880.000

TOTAL EGRESOS MES DE ABRIL/2020 \$ 1.316.810**QUEDA SALDO A FAVOR DE IVAN DAVID MARÍN OCAMPO** \$ 3.109.266

Cordialmente,


LUZ BEATRIZ RAMÍREZ RESTREPO

C.C. No.24.325.183 de Manizales.

T.P. No. 40.786 C. S. de la J.

GUARDADORA DATIVA.

Juzgado 06 Familia - Caldas - Manizales

De: LUZ BEATRIZ RAMIREZ RESTREPO <luzbeatrizramirez11@yahoo.es>
Enviado el: viernes, 14 de mayo de 2021 11:42 a. m.
Para: Juzgado 06 Familia - Caldas - Manizales
Asunto: CUENTAS GUARDADORA
Datos adjuntos: MEMORIAL 2 HOJA 1.jpeg; MEMORIAL 2 HOJA 2.jpeg

Buenos días,

Adjunto nuevamente memorial relacionando documentos ya enviados.

Cordialmente,

LUZ BEATRÍZ RAMÍREZ RESTREPO
C. C. No. 24.325.183 de Manizales
T. P. No. 40.786 C. S. de la J.

Manizales, 03 de mayo de 2021

Señora
JUEZ SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Ciudad.

REF: PROCESO DE TERMINACIÓN DE PATRIA POTESTAD
DTE: BEATRÍZ OCAMPO ARREDONDO
DDO: IVAN MARÍN
ADOLESCENTE: XXXX
RDO: 498/16

LUZ BEATRÍZ RAMÍREZ RESTREPO, en calidad de Guardadora Dativa del adolescente de la referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley 1306/09, me permito presentar el informe final sobre mi gestión por el periodo del 01 de septiembre/20 al 22 de abril/2021.

Para lo cual es necesario hacer las siguientes precisiones:

- 1) **IVAN DAVID MARÍN OCAMPO**, es titular de la cuenta de Ahorros de Bancolombia identificada con el No. 373-16482091.
- 2) Según constancia suscrita por el Coordinador "Pro Tempore" del Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora del Rosario de Manizales, **IVAN DAVID MARÍN OCAMPO** se encuentra matriculado en esa Institución de formación sacerdotal desde el 26 de enero de 2021.
- 3) El día 28 de julio de 2020 afilié a **IVAN DAVID** en calidad de beneficiario al GRUPO EMI S.A.S., luego del ingreso al Seminario él directamente me solicitó que cancelara ese servicio, por tanto, estuvo afiliado hasta el 28 de febrero de 2021, tal como aparece en la constancia expedida por la Oficina de Servicio al Cliente de la mencionada Empresa.
- 4) A partir del 4 de abril pasado, **IVAN DAVID**, salió a vacaciones de Pascua, estando en la casa de sus tías, fue diagnosticado con COVIC, en consecuencia estuvo con su familia hasta el 20 de abril. Estando allá y conocedora que él tenía dinero en su cuenta de ahorros y además ya le había trasladado a su cuenta de ahorros el dinero para los gastos del mes de abril/2021, le sugerí que entregara a su tía Elizabeth, dinero por concepto de su sostenimiento y mercado de esas dos semanas. Me manifestó que no entregó dinero, sino que optó por comprar a domicilio comidas preparadas para todo el grupo familiar y me envió las correspondientes facturas, las cuales ascendieron a la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$599.200).
- 5) El día 27 de abril de 2021, le envié por correo certificado a la señora **ELIZABETH OCAMPO ARREDONDO**, una comunicación en la cual le comenté que yo había estado pendiente de todos los asuntos de **IVAN DAVID** hasta el que él llegó a la mayoría de edad y le anexé las facturas de los gastos que él había asumido para todo su grupo familiar esas dos semanas del mes de abril.
- 6) Debido al Toque de Queda continuo que tuvimos en la ciudad hasta el día 27 de abril/21, no me fue posible realizar transacciones en la oficina de Bancolombia y sólo pude hacerlo el día 29 de abril por la limitación del pico y cédula.

- 7) Con anticipación le había informado a IVAN DAVID, que el dinero que le quedaba a su favor después de haber finalizado mi labor era la suma de TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$3.109.266).
- 8) Por tanto, el día 28 de abril de 2021 él me envió un documento en el cual me autorizaba para realizar con ese dinero unas transacciones, a saber: a) Consignar en la cuenta del Plan Semilla \$1.560.000. b) Pagar \$440.000 de la mensualidad del mes de junio en el Seminario Mayor y c) Consignar en su cuenta de ahorros \$1.109.266. Transacciones que realicé tal como consta en documentos que anexo.
- 9) El día 30 de abril de envié a IVAN DAVID, la relación de las consignaciones realizadas, enviándole por correo la citada comunicación.
- 10) Se aportan al presente, los recibos de las consignaciones realizadas.

Anexo al presente:

- a) Extracto de la cuenta de Ahorros de Ivan David Marin, de Bancolombia identificada con el No. 373-16482091.
- b) constancia suscrita por el Coordinador "Pro Tempore" del Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora del Rosario de Manizales
- c) Constancia del 26 de abril de 2021 expedida por la Oficina de Servicio al Cliente de la mencionada Empresa.
- d) Comunicación del día 27 de abril de 2021, enviada a la señora Elizabeth Ocampo Arredondo.
- e) Comunicación del día 28 de abril de 2021 suscrita por Iván David Marín en el cual me autorizaba para realizar unas transacciones con su dinero,
- f) Comunicación con la relación de las consignaciones realizadas, enviándole por correo la citada comunicación.
- g) Relación de cuenta de Guardadora Dativa del período del 01 de septiembre de 2020 al 22 de abril de 2021, consta de seis (06) folios.

Los soportes del presente informe final de mi gestión los tengo en mi oficina, al no tener impresora que escanee los documentos y con el fin de proteger los intereses económicos de mi representado; respetuosamente, me permito solicitar al despacho, acepte el presente informe sin los anexos y una vez la situación del Covic 19, lo permita aportaré todos los anexos correspondientes.

Respetuosamente solicito al Despacho oficial a COLPENSIONES a efectos que sea consignada el dinero de la Pensión de beneficiario, en la cuenta de ahorros de Bancolombia a favor de IVAN DAVID MARÍN OCAMPO.

De la señora Juez atentamente,

LUZ BEATRÍZ RAMÍREZ RESTREPO
C. C. No. 24.325.183 de Manizales.
T. P. No. 40.786 C. S. de la J.